



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias y Artes para el Diseño

Licenciatura en Diseño Industrial

Título: Licenciado o Licenciada en Diseño Industrial

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Formar profesionales en el diseño industrial con una sólida preparación teórico-práctica, que les permita comprender, analizar y crear conceptos, métodos y técnicas para generar respuestas relevantes, vigentes y pertinentes a problemas derivados de su campo profesional, por medio del diseño o rediseño de objetos, procesos o servicios; atendiendo los retos de la sociedad y la industria mexicana con base en una actitud crítica e innovadora, en un marco de sustentabilidad que les permita incorporarse a diversas instituciones públicas y privadas o crear micro, pequeñas y medianas empresas que promuevan proyectos que coadyuven al desarrollo nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Promover una actitud crítica e innovadora para resolver, con un enfoque interdisciplinario, los problemas de diseño referentes al desarrollo de objetos, procesos y servicios, aplicando el método de diseño en la interrelación usuario, objeto y contexto.
- b) Contrastar, evaluar y planificar las bases teórico-prácticas de los métodos de diseño, para dar respuesta a problemas relevantes, vigentes y pertinentes de la sociedad e industria mexicana.
- c) Diseñar y producir objetos, a partir de procesos de producción que tomen en cuenta los factores de usabilidad y sustentabilidad.
- d) Identificar y planificar los factores de innovación y desarrollo tecnológico que permitan determinar una visión prospectiva del diseño.
- e) Incentivar la creación y desarrollo de micros, pequeñas y medianas empresas, promotoras de proyectos que coadyuven al desarrollo social, a partir de propuestas específicas de diseño.

II. PERFIL DESEABLE DEL ASPIRANTE PARA EL INGRESO A LA LICENCIATURA

Además de cumplir con los requisitos de ingreso establecidos por la UAM para todas las licenciaturas de Ciencias y Artes para el Diseño, la licenciatura en Diseño Industrial considera fundamental contar con un perfil de primer ingreso que incluya las características deseables en los alumnos:

Se propone como perfil de ingreso que el aspirante cuente con:

- a) Conocimientos y habilidades de razonamiento con motivación e interés creativo en el área de ciencias y artes para el diseño.
- b) Capacidad de pensamiento analítico, sintético y crítico.
- c) Habilidades de comunicación bi y tridimensional.
- d) Disposición al trabajo colaborativo.

III. PERFIL DE EGRESO

Los egresados de la Licenciatura serán capaces de:

- a) Desarrollar estrategias de diseño y rediseño, críticas, creativas, estéticas, funcionales y sustentables.
- b) Proponer respuestas de diseño innovadoras, que respondan a las necesidades de la sociedad y de la industria mexicana, con base en la investigación y la aplicación de nuevas tecnologías que favorezcan al medio ambiente.
- c) Aplicar el diseño estratégico como fundamento de la innovación que impacte en la producción, comercialización, consumo y pos consumo de sistemas, objetos, procesos y servicios.
- d) Desarrollar micro, pequeñas y medianas empresas, organizaciones no gubernamentales, cooperativas o fundaciones, a partir de los resultados del diseño.

IV. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL

1.1 PRIMER SUBNIVEL: TRONCO INTERDIVISIONAL

a) Objetivos:

Que el alumno desarrolle las características individuales necesarias para obtener una actitud crítica y una concepción creativa y de interdisciplinariedad de los fenómenos a través del manejo del método científico, que sirva como fundamentos para su práctica profesional.

b) Trimestres: Uno (I).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
300000	Conocimiento y Sociedad	OBL.	12	4	28	I	
	1. El proceso histórico de la ciencia y su filosofía.						
	2. La diferenciación de las ciencias.						
	3. Introducción al proceso de la investigación científica.						
	4. Papel de la educación superior en la sociedad.						

1.2 SEGUNDO SUBNIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivos:

Proporcionar al alumno, a manera de introducción, un conocimiento general del Diseño y sus campos de aplicación. Proporcionar al alumno elementos de juicio que le permitan fundamentar la elección de una carrera específica de Diseño, a través de la aplicación concreta del Diseño, a un problema de la realidad, conjuntando la investigación y el servicio.

b) Trimestres: Dos (II y III).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
340000	Interacción Contexto-Diseño 1. Aproximación para una ubicación del Diseño. 2. La producción de objetos materiales. 3. El consumo de objetos materiales. 4. La distribución e intercambio de objetos materiales. 5. Hipótesis analítica de la situación del diseño en México.	OBL.	17.5	15	50	II	300000
340001	Campos Fundamentales del Diseño 1. Planteamiento del problema: aparato educativo y diseño. 2. Definición del problema: aparato educativo y diseño. 3. Síntesis del programa. 4. Propuesta esquemática de diseño.	OBL.	15	15	45	III	340000
TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL					123		

2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

2.1 PRIMER SUBNIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL PRIMARIO

a) Objetivos:

Que el alumno desarrolle habilidades teóricas, metodológicas y tecnológicas, para dar respuesta de carácter creativo y sustentable a problemas que plantean las prácticas profesionales del diseño artesanal, manufacturero e industrial, para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de las organizaciones no gubernamentales, las cooperativas o fundaciones, socialmente responsables.

b) Trimestres: Tres (IV, V y VI).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3400062	Diseño y Producción a Baja Escala	OBL.	13	25	51	IV	340001
3400063	Diseño y Manufactura	OBL.	14	23	51	V	3400062
3400064	Diseño y Producción en Serie	OBL.	14	23	51	VI	3400063

2.2 SEGUNDO SUBNIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL SECUNDARIO

a) Objetivos:

Que el alumno desarrolle habilidades teóricas, metodológicas y tecnológicas, para dar respuestas que promuevan la industrialización y la productividad respetando la sustentabilidad, de acuerdo con los problemas que plantean las prácticas profesionales del diseño enfocado a la producción racionalizada, flexible y prospectiva.

b) Trimestres: Tres (VII, VIII y IX).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3400065	Diseño y Producción Racionalizada	OBL.	16	20	52	VII	3400064
3400066	Diseño y Producción Flexible	OBL.	15	22	52	VIII	3400065
3400067	Prospectiva del Diseño Industrial	OBL.	16	20	52	IX	3400066
TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL					309		

3. TERCER NIVEL: TRONCO TERMINAL PROFESIONAL

a) Objetivos:

Que el alumno analice y aplique los conceptos de planeación, evaluación y gestión del diseño, considerando problemáticas vigentes, pertinentes y relevantes para desarrollar objetos, procesos y servicios de diseño, con un proyecto empresarial correspondiente.

b) Trimestres: Tres (X, XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3400068	Diseño Estratégico I	OBL.	14	22	50	X	3400067
3400069	Diseño Estratégico II	OBL.	13	24	50	XI	3400068
3400070	Gestión del Diseño	OBL.	16	18	50	XII	3400069
TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL					150		

V. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL	123
SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL	309
TERCER NIVEL: TRONCO TERMINAL PROFESIONAL	150
TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	582

VI. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE

El número mínimo, normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre son:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Mínimo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Normal	28	50	45	51	51	51	52	52	52	50	50	50
Máximo	28	50	45	51	51	51	52	52	52	50	50	50

VII. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN DISEÑO INDUSTRIAL

1. Haber cubierto un total de 582 créditos.
2. Cumplir con el servicio social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura y demás lineamientos aprobados por los órganos colegiados correspondientes.
3. Haber obtenido la certificación del manejo de la comprensión de lectura de textos académicos de un idioma diferente al español, expedida por el Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad Xochimilco.¹

VIII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA LICENCIATURA

La duración normal de la licenciatura es de 12 trimestres.

¹ Conforme a al Acuerdo número 184.6 del Colegio Académico, este requisito será exigible a partir de la generación que ingrese en el trimestre 18-Otoño.